

EXPTE.- 0586475/15

**PRIMERO.-** Acordar ejecutar las obras requeridas a la propiedad de la finca sita en la C/ Sepulcro nº 42, de esta Ciudad, por el procedimiento de ejecución subsidiaria, incumplido con creces el plazo dado para su realización.

**SEGUNDO.-** Aprobar Proyecto para la ejecución de las obras de medidas de seguridad, limpieza, saneado, estabilización de fachada por interior, cerramiento de huecos y tratamiento de medianeras en el edificio sito en C/ Sepulcro nº 42, redactado por D. Jaime Macipe Gyarre, por importe de 30.471,10 €, según adjudicación efectuada por resolución de 30 de Mayo de 2019, procediendo a incorporar las Prescripciones acordadas por la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural, de 25 de Julio de 2019, para que sean tenidas en cuenta por la Dirección de la Obra y en la ejecución de la misma.

**TERCERO.-** Una vez resuelto lo anterior y vista la cuantía, proceder a iniciar los trámites de contrato menor para la ejecución de la obra, a través de la plataforma Tramita, hasta llegar a su licitación, mediante publicación en el Perfil del Contratista.

**CUARTO.-** Una vez ejecutadas y abonadas al adjudicatario las mismas, así como la Dirección de Obra del Técnico adjudicatario, se procederá a iniciar expediente de cobro de los importes abonados por los dos contratos realizados, tanto de redacción de proyecto y dirección de obra como de la propia ejecución de la misma, a la propiedad, dado que se realizan por el procedimiento de ejecución subsidiaria, previsto en el art. 259 de la Ley de Urbanismo de Aragón, de 8 de Julio de 2014.

**QUINTO.-** Notificar la presente Resolución a la propiedad, Policía Local y publicar en el BOE, ante el nulo interés de la propiedad en la gestión del inmueble.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU20T130TEIMTA2MJA2MTYJ0DY3

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE3MzA4NjgvVDE\$

DOCUMENTO	Resolución 20190039274 - Acuerdo obras en Sepulcro, 42 por ejecución subsidiaria	ID FIRMA	5912928	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN - EL COORDINADOR DEL AREA DE URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS				24 de septiembre de 2019	
CONCEPCION C RINCON HERRANDO - EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO AL GOBIERNO, P.D. DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2017; LA DIRECTORA DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA				24 de septiembre de 2019	

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
IGNACIO ZABALA ADRADA	El/La Técnico/a	27/09/2019	5919988	
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa	27/09/2019	5920245	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	27/09/2019	5920444	



## PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REPARACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE FACHADA

EMPLAZAMIENTO:  
CALLE SEPULCRO, Nº 42. 50001 ZARAGOZA

PROMOTOR:  
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ARQUITECTO SUPERIOR:  
JAIME MACIPE GAYARRE

FECHA:  
JUNIO DE 2019

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE3MzA4NjgvVDE\$

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN | Demarcación de ZARAGOZA.  
VISADO Normal con fecha 20/06/2019. Número de expediente/fase ZA2019002100400

PAG.:1/21

Documento con firma electrónica. Autenticidad verificable en <https://www.zaragoza.es/verifica>

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 2 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IGNACIO ZABALA ADRADA	El/La Técnico/a	27/09/2019	5919988
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa	27/09/2019	5920245
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	27/09/2019	5920444

# MEDICIONES Y PRESUPUESTO

## REPARACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE FACHADA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS</b>									
01.01	<b>ud DESMONT. BAJANTES</b> Desmontado de bajantes de cubierta, ipor medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Fachada a calle Sepulcro	2	8.70			17.40			
							17.40	32.68	568.63
01.02	<b>m3 APER.HUECOS &gt;1m2 L.MAC.C/COMP.</b> Apertura de huecos mayores de 1,00 m2, en fábricas de ladrillo macizo, con compresor, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. HUECOS PL. BAJA FACHADA RASGADO HUECOS PL. TERCERA	1 1 1 2	1.32 1.52 1.14 1.05	0.20 0.20 0.20 0.20	2.25 2.34 2.44 0.85	0.59 0.71 0.56 0.36			
							2.22	138.65	307.80
01.03	<b>m2 Extendido, y perfilado de tierras, medios manuales</b> Extendido, perfilado y refinado de tierras existentes, con medios manuales, incluso aporte de tierras si fuera necesario, en formación de rampa para el acceso de retro-pala al interior del solar.	1	50.00	1.00		50.00			
							50.00	3.69	184.50
01.04	<b>m2 DESBROCE TERRENO DESARROLADO e&lt;10 cm</b> Desbroce y limpieza superficial de terreno desarbolado por medios mecánicos hasta una profundidad de 10 cm., incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. CENTRO PARCELA CORONACIÓN MUROS	1 1	150.00 4.50	1.00 1.00		15.00 4.50			
							19.50	0.20	3.90
01.05	<b>m3 Vaciado solar con Dúmpster autocargable</b> Vaciado de contenido de solar, con Dúmpster autocargable 1.500 kg., incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas. Superficie solar	1	150.00	1.00	0.10	1.50			
							1.50	21.42	32.13
01.06	<b>m2 Alquiler mensual de andamio tubular, 10&lt;h&lt;20.</b> Alquiler mensual, de andamio europeo tubular normalizado, tipo multidireccional, hasta 20 m de altura máxima de trabajo, formado por estructura tubular de acero galvanizado en caliente, de 48,3 mm de diámetro y 3,2 mm de espesor, sin duplicidad de elementos verticales, compuesto por plataformas de trabajo de 60 cm de ancho, dispuestas cada 2 m de altura, escalera interior con trampilla, barandilla trasera con dos barras y rodapié, y barandilla delantera con una barra; para la ejecución de fachada, considerando como superficie de fachada la resultante del producto de la proyección en planta del perímetro más saliente de la fachada por la altura máxima de trabajo del andamio. Incluso red flexible, tipo mosquitera monofilamento, de polietileno 100% y revisión mensual de andamio a cargo de la empresa instaladora, según R.D. 2177/2004, para garantizar su estabilidad y condiciones de seguridad. Fachada "A" Fachada "B" Centro solar	1 1 1	9.99 9.20 9.20		13.30 13.30 13.30	132.87 122.36 122.36			

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE3MzA4NjgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE			FECHA FIRMA
IGNACIO ZABALA ADRADA	El/La Técnico/a			27/09/2019
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa			27/09/2019
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación			27/09/2019
				5919988
				5920245
				5920444

# MEDICIONES Y PRESUPUESTO

## REPARACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE FACHADA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Fachada "G"	1	4.60		13.30	61.18			
	Fachada "E"	1	4.65		6.50	30.23			
	Fachada "F"	1	10.40		6.50	67.60			
							658.96	4.80	3,163.01
01.07	<b>m2 LEVANT.CARP.EN MUROS A MANO</b> Levanto de carpintería de cualquier tipo en muros, incluidos cercos, hojas y accesorios, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.								
	HUECOS DE FACHADA PL. 3	2	1.05		1.10	2.31			
		2	1.05		1.95	4.10			
							6.41	13.82	88.59
01.08	<b>m LEVANTADO BARANDILLAS A MANO</b> Levanto de barandillas de cualquier tipo, por medios manuales, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte a vertedero o planta de reciclaje y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.								
	EN HUECOS DE FACHADA	2	0.10			0.20			
		2	0.65			1.30			
		1	1.45			1.45			
		2	1.05			2.10			
							5.05	9.21	46.51
01.09	<b>m DESMONTADO CAN DE MADERA</b> Desmontado por zonas puntuales y con medios manuales de can de madera, en armadura de cubierta, sin recuperación del material desmontado de dimensiones y escuadras corrientes, mediante desclavado y corte de las zonas deterioradas, se establecerán en obra los criterios de selección y la determinación y extensión de las zonas puntuales, incluso ayudas de albañilería, retirada de clavos, medios de elevación carga descarga y apilado, incluso retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.								
	CANECILLOS ALERO CUBIERTA	22	0.60			13.20			
							13.20	11.46	151.27
01.10	<b>m DESMONTADO VIGUETAS ROLLIZOS MADERA</b> Desmontado por medios manuales de viguetas de forjado, de rollizos de madera, sin recuperación del material desmontado, con separación, luces y escuadras normales, mediante desclavado o corte por las zonas deterioradas, incluso ayudas de albañilería, retirada de clavos, medios de elevación, limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.								
	TECHO PLANTA BAJA	1	5.20			5.20			
		1	5.60			5.60			
	TECHO PLANTA SEGUNDA	1	5.20			5.20			
		6	5.60			33.60			
							49.60	17.62	873.95
01.11	<b>m2 DESMONTAJE ENCOFRADO METÁLICO</b> Desmontaje de sistema de encofrado de muro a una cara realizado con paneles metálicos modulares y escuadras de apoyo, de hasta 3 m de altura y superficie plana. Incluso p.p. de medios auxiliares, limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares, sin medidas de protección colectivas.								
	ENCOFRADO MUROS	1	6.20		2.70	16.74			
		1	5.80		2.70	15.66			
							32.40	10.77	348.95

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE3MzA4NjgvVDE\$



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN | Demarcación de ZARAGOZA.  
VISADO Normal con fecha 20/06/2019. Número de expediente/fase ZA2019002100400

Documento con firma electrónica. Autenticidad verificable en [coaa.e-gestion.es/validacion.aspx](http://coaa.e-gestion.es/validacion.aspx) con CSV: EViaazfersq177202019897439

Página 4

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
IGNACIO ZABALA ADRADA	El/La Técnico/a	27/09/2019	5919988	
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa	27/09/2019	5920245	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	27/09/2019	5920444	

# MEDICIONES Y PRESUPUESTO

## REPARACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE FACHADA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.12	<b>m3 CARGA/EVAC.ESCOMB.EN SACOS</b> Carga de escombros en sacos y evacuación a una distancia máxima de 20 m., por medios manuales, sobre camión pequeño, contenedor o tubo de evacuación, sin medidas de protección colectivas.								
	Bajantes	2	8.70	0.03	3.14		1.64		
	Apertura de Huecos	1	2.22	1.00	1.00		2.22		
	Desbroce	1	19.50	1.00	0.10		1.95		
	Vaciado solar	1	1.50	1.00	1.00		1.50		
	Carpinterías	1	6.41	0.08	1.00		0.51		
	Barandillas	1	5.05	0.01	0.90		0.05		
	Canecillos	1	13.20	0.10	0.10		0.13		
	Viguetas de madera ø10	1	49.60	0.03	3.14		4.67		
	Paneles encofrado	1	32.40	0.05	1.00		1.62		
	Escuadras encofrado	3	15.00	0.05	0.05		0.11		
	30% esponjamiento	1	14.40	1.00	1.00		4.32		
							18.72	48.98	916.91
01.13	<b>ud ALQ. CONTENEDOR 8 m3.</b> Servicio de entrega y recogida de contenedor de 8 m3. de capacidad, colocado a pie de carga y considerando una distancia no superior a 10 km.								
		3					3.00		
							3.00	72.92	218.76
01.14	<b>m3 RELLENO BOLOS C.ABIERTO MECÁN.</b> Relleno y extendido de bolos a cielo abierto, por medios mecánicos, considerando el material a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.								
	Relleno hueco en tierras.	1	1.00	1.00	1.00		1.00		
							1.00	26.47	26.47
01.15	<b>m3 RELL. GRAVA ZANJAS A MANO</b> Relleno y extendido de zanjas con grava, por medios manuales, considerando la grava a pie de tajo, y con p.p. de medios auxiliares.								
	Relleno hueco en tierras.	1	2.00	1.00	1.00		2.00		
							2.00	35.05	70.10
	<b>TOTAL CAPÍTULO 01 ACTUACIONES PREVIAS .....</b>								<b>7,001.48</b>

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE3MzA4NjgvVDE\$

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN | Demarcación de ZARAGOZA.  
VISADO Normal con fecha 20/06/2019. Número de expediente/fase ZA2019002100400

Documento con firma electrónica. Autenticidad verificable en [coaa.e-gestion.es/validacion.aspx](http://coaa.e-gestion.es/validacion.aspx) con CSV: EViaazfersq17720201969149

Página 5

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
IGNACIO ZABALA ADRADA	Ei/La Técnico/a	27/09/2019	5919988	
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa	27/09/2019	5920245	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	27/09/2019	5920444	

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

## REPARACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE FACHADA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	ACTUACIONES PREVIAS.....	7,001.48	33.09
02	REPARACIONES ESTRUCTURA.....	6,569.28	31.04
03	REPARACIONES ALBAÑILERIA.....	7,035.23	33.24
04	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	182.30	0.86
05	SEGURIDAD Y SALUD.....	373.67	1.77
<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>21,161.96</b>	
	13.00% Gastos generales.....	2,751.05	
	6.00% Beneficio industrial.....	1,269.72	
SUMA DE G.G. y B.I.		4,020.77	
	21.00% I.V.A.....	5,288.37	5,288.37
<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>		<b>30,471.10</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>		<b>30,471.10</b>	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN EUROS con DIEZCÉNTIMOS

ZARAGOZA, a JUNIO 2019.

LA PROPIEDAD

EL ARQUITECTO AUTOR DEL  
PROYECTO

AUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

JAIME MACIPE GAYARRE

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE3MzA4NjgvVDE\$



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN | Demarcación de ZARAGOZA.  
VISADO Normal con fecha 20/06/2019. Número de expediente/fase ZA2019002100400

Documento con firma electrónica. Autenticidad verificable en [coaa.e-gestion.es/validacion.aspx](http://coaa.e-gestion.es/validacion.aspx) con CSV: EViaazfersq177202019691349

Página 1

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 6 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IGNACIO ZABALA ADRADA	El/La Técnico/a	27/09/2019	5919988
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa	27/09/2019	5920245
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	27/09/2019	5920444

SERVICIO INSPECCION URBANISTICA

EXPTE.TRAMITA 233790  
 ASUNTO.- Contrato Menor Obras en Sepulcro, 42

**PRESCRIPCIONES APROBADAS POR LA COMISION PROVINCIAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

-La colocación de la chapa galvanizada de remate de la fachada será tal que facilite la evacuación del agua de lluvia y evite su introducción por puntos no deseados sobre la fachada inmediatamente inferior a la misma (ligera pendiente hacia el interior, solapes suficientes, sellados adecuados, disposición de goterones en la cara inferior de los salientes sobre los que discurre el agua...)

-Sobre el acabado del tapiado de los huecos, se deberán emplear colores terrosos, blanco roto o similar.

-La intervención deberá resolverse de forma que la solución adoptada no presente zonas parcheadas, que presenten diferencias en acabados y colores.

-Todos los elementos metálicos introducidos deben estar acabados en colores oscuros y mates.

-Será obligatorio llevar a cabo control y seguimiento arqueológico de las obras, con presencia obligada de un arqueólogo durante todo el proceso de desescombro. Toda actuación arqueológica deberá ser autorizada por la Dirección General de Cultura y Patrimonio. La resolución que se emita de dicha actuación arqueológica podrá condicionar el desarrollo del proyecto. Si en el transcurso de los trabajos de control y seguimiento arqueológico se produjera el hallazgo de restos arqueológicos de interés, esta circunstancia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, deberá comunicarse de forma inmediata a la Dirección General de Cultura y Patrimonio.

De lo que doy fe como Secretaria de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Zaragoza, de acuerdo con la certificación emitida de los acuerdos adoptados por el Pleno en su sesión de 25 de julio de 2019 y a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del acta de dicha sesión.

I.C. de Zaragoza, a 27 de septiembre de 2019

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 7 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
IGNACIO ZABALA ADRADA	El/La Técnico/a	27/09/2019	5919988	
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa	27/09/2019	5920245	
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	27/09/2019	5920444	

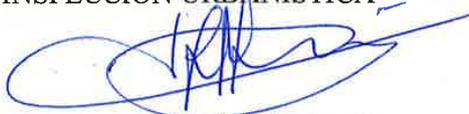
## SERVICIO INSPECCION URBANISTICA

EXPTE.TRAMITA 233790  
ASUNTO.- Contrato Menor Obras en Sepulcro, 42

Se hace constar que en este Servicio de Inspección Urbanística en Vía Hispanidad núm. 20, 1ª planta (Edificio Seminario) se encuentra a disposición de quien quiera verlo el proyecto completo Básico y de Ejecución de reparación y estabilización de fachada de calle Sepulcro, 42 redactada por el Arquitecto Superior Don Jaime Macipe Gayarre, cuyo resumen se plasma en este perfil.

I.C. de Zaragoza, a 27 de septiembre de 2019

EL JEFE DEL SERVICIO DE  
INSPECCION URBANISTICA



FDO. Fco. Javier Arbués Castillo

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzE3MzA4NjgvVDE\$

NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva		PÁGINA 8 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IGNACIO ZABALA ADRADA	El/La Técnico/a	27/09/2019	5919988
FCO JOAQUIN ARBUES CASTILLO	Responsable de la Unidad Administrativa	27/09/2019	5920245
MIGUEL A ABADIA IGUACEN	Responsable del Órgano de Contratación	27/09/2019	5920444